



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 1 de 6

**BASES ADMINISTRATIVAS PARA LICITACION PÚBLICA N° 08/2022 PARA CONTRATO MARCO DE GUANTES
ESTRUCTURALES NORMA EN 659:2009 PARA BOMBEROS**

#	Fecha	Foro Preguntas y Respuestas	Respuesta
1	03-11-2022	Con la finalidad de poder ofertar mas alternativas para Bomberos de Chile, se puede aceptar que la norma que cumplan los guantes estructurales sea la EN 659:2008 para bomberos, de acuerdo a lo requerido en el punto 1.1 de las Bases Técnicas.	La base indica la norma más actual
2	03-11-2022	EN 659:2009 es idéntica a EN 659:2003+A1:2008 https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0042790	La base indica la norma más actual
3	03-11-2022	Se solicita que lo exigido en las bases técnicas en su punto 1.1. Con respecto a la versión requerida de la norma EN 659:2009 NO modifica la norma original que seria la EN 659:2003 + A1:2008, esta nueva versión se debe a correcciones de errores gramaticales en la propia norma y por tanto los que ya tienen la certificación EN 659:2003 + A1:2008, no requieren una nueva certificación por no existir modificación a la norma original vigente que seria la EN 659:2003 + A1:2008 La exigencia de la versión 2009, dejaría a todas las empresas que están debidamente certificadas, permitiendo solo la participación a aquellos que lo han realizado ultimamente, sin tener diferencia alguna en el producto a ofertar.	La base indica la norma más actual
4	04-11-2022	BBTT 1.4: se solicita garantizar un mínimo de 500 unidades por empresa adjudicada. De lo contrario no tiene sentido presentar una boleta de garantía de 15 millones por 4 años si existe la posibilidad de no vender ningún guante durante el contrato. Básicamente se les pide a los proveedores retener 15 millones por 4 años sin la necesidad de vender un solo guante.	Las órdenes de compras serán emitidas por un mínimo de 500
5	04-11-2022	BBTT 2.2: se entiende por barrera de vapor con similares características y prestaciones una barrera PU?	Que mantenga de forma comprobable similares características a las mencionadas.
6	04-11-2022	TABLA DE PUNTAJE: Se solicita informar el protocolo de la evaluación de comodidad y calce	Se adjunta





FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 2 de 6

7	04-11-2022	TABLA DE PUNTAJE: se entrega mayor puntaje a una palma de cuero (modelos mas básicos) y en caso de presentar una oferta en PBI o aramida este tendría menor puntaje ya que no cuentan con palma de cuero lo que no tiene ningún sentido (nivelar hacia abajo)	Refiérase a las bases de licitación.
8	04-11-2022	TABLA DE PUNTAJE: Material dorso PBI y Nomex tienen el mismo puntaje siendo PBI superior lo que no tiene sentido. Solicitamos modificar PBI con 9 puntos, aramida con 6 puntos y cuero con 1 punto.	Refiérase a las bases de licitación.
9	04-11-2022	TABLA DE PUNTAJE: al tener un solo punto de diferencia entre membrana goretex y otras membranas no hay razón alguna para presentar un mejor producto. Solicitamos cambiar puntaje de otras membranas a 1 punto	Refiérase a las bases de licitación.
10	04-11-2022	No se hace referencia al lavado de guantes. Solicitamos agregar una aclaración respecto a esto	Remítase al punto N°3.2 de las Bases Técnicas
11	04-11-2022	Solicitamos que los productos ofertados sean fabricados en la comunidad europea y se solicite un certificado de origen del producto ya que esto se abre para productos chinos, indios o de baja calidad y con empresas que fabrican con trabajo infantil, químicos que contaminan el ambiente entre otros	Certificado Euro 1 en su primera importación cuyo origen sea la comunidad Europea, además se permiten productos de Inglaterra
12	04-11-2022	Qué pasa si todos se equivocan y queda un proveedor? se declara desierto o se adjudica solo a uno?	Se adjudicará a un proveedor y Bomberos de Chile se reserva el derecho a levantar un nuevo proceso licitatorio.
13	04-11-2022	La tabla de puntaje da un puntaje para guantes con materiales superiores como el PBI, sin embargo la diferencia es tan baja técnicamente que no alcanza a compensar la diferencia en precio, por lo tanto estas bases lo que hacen es llevar la calidad y materialidad al mínimo. Creemos que Bomberos de Chile debe decir que calidad de producto quiere y en base a eso solicitar, para que los distintos oferentes compitamos con la misma línea de productos, en caso contrario creemos que se nivela hacia abajo	Refiérase a las bases de licitación.





FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 3 de 6

14	04-11-2022	Respecto al plazo de entrega y de cálculos de precios al no indicar una cantidad de cada orden de compras, implica que por riesgo, una deba asumir el valor menos conveniente, por ende Bomberos paga un "sobreprecio" toda vez que uno debe ofertar considerando el peor escenario. Solicitamos aclarar las cantidades solicitadas en cada orden de compras, para poder calcular costos de transporte (muy volátiles en estos tiempos) y plazos de entrega reales	Las órdenes de compras serán emitidas por un mínimo de 500
15	04-11-2022	Las ofertas deberán ser de fabricantes de Europa o EE.UU como solía ser en este tipo de productos? O en la desesperación por intentar buscar precios más bajos, pero sin si quiera coordinarse con proveedores, se aceptan productos hechos en China, Vietnam, india y cualquier origen que no garantice evitar el trabajo infantil, uso de materiales químicos que dañan el medio ambiente o esclavitud?	En países que pertenezcan a la comunidad Europea o Inglaterra
16	04-11-2022	Creemos un error este concepto de no asegurar un mínimo, pero además agregando dos proveedores cuando encima muestran que sus compras van disminuyendo año a año. Pero este concepto Bomberos estará comenzando a pagar sobre precios en torno al 20-30 % más que en otros contratos dónde aseguran un mínimo (que históricamente siempre las compras son mayores a este mínimo), o que al menos dicen de cuantas unidades será cada OC. Estos nuevos formatos de licitaciones lo único que hacen es perjudicarlos a ustedes mismos, pagando precios más altos. Se entiende que eliminaron el logo, para intentar bajar los precios y hacerlo más sencillo, pero con estos otros elementos tiran todo por la borda	Las órdenes de compras serán emitidas por un mínimo de 500
17	04-11-2022	El monto de una boleta de cumplimiento de contrato por 15 millones implica que si no vendo a este contrato más de 8.000 guantes el negocio es perdida o sin ganancia. A eso además debemos considerar que son 2 proveedores, por ende la mitad, esto quiere decir que la posibilidad de negocios en estos formatos son prácticamente nulas o con precios abultados para intentar no perder. El contrato anterior se vendieron 13.100 guantes bajo ese escenario hoy cada empresa adjudicada podría vender 6550 tomando como utilidad 3 euros por guantes el resultado da 19.500 euros y la boleta cuesta 15.463 euros sin considerar intereses ni inflación.	Estese a lo solicitado





FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 4 de 6

18	04-11-2022	el plazo de entrega ¿por qué cantidad? Se da un puntaje por plazos de entrega, pero no se indica si debe ser cada entrega por cierta cantidad. Solicitamos aclarar de cuanto será cada orden, en caso contrario es muy complejo poder ofertar y saber plazos reales. Es muy diferente una orden de 50 pares que una de 500 o 1000	Las órdenes de compras serán emitidas por un mínimo de 500
19	04-11-2022	De cara a favorecer el confort y la comodidad en el uso de los guantes por parte de los bomberos se ruega se considere valorándolo positivamente añadir un elemento de amarre de los guantes entre ellos y a alguna prenda del bombero tipo mosquetón metálico o similar.	Es materia de la oferta
20	04-11-2022	De cara a aumentar la resistencia a abrasión y la durabilidad de la palma del guante cuando se realizan actividades de tipo gateo o bien de agarre de elementos con alto coeficiente abrasión por parte de los bomberos se ruega se considere valorándolo positivamente añadir un refuerzo exterior en palma.	Es materia de la oferta
21	04-11-2022	De cara a favorecer la adaptación de los guantes a las diferentes tipologías de manos de los bomberos y a su vez impedir la entrada de materiales no deseados se ruega se considere valorándolo positivamente añadir un elemento de ajuste elástico en muñeca que rodee por completo la misma (tanto en palma como en dorso)	Es materia de la oferta
22	04-11-2022	Se solicita que se confirme que en el apartado de la tabla de puntaje relativo al "refuerzo en nudillos" solo se valorará con la puntuación de 4 puntos en el caso en que dicho refuerzo esté presente tanto en los inferiores (zona del puño) como en los superiores (zona de los propios dedos).	No ha lugar
23	04-11-2022	En las BBAA se solicita "Certificado de distribuidor autorizado emitido por el FABRICANTE". Dicho documento debe ser emitido en el extranjero en original y apostillado. Para el caso de que la oferta sea presentada directamente por el fabricante, se podría presentar un certificado con firma simple indicando que no se tiene distribuidor porque somos fabricantes directos? Por favor confirmar.	Refiérase a las bases técnicas en su 2.1
24	04-11-2022	En el formulario de oferta se encuentra repetido el campo "ORIGEN". Por favor confirmar si en ambos campos se debe indicar el origen de los bienes.	Es el mismo





FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 5 de 6

25	04-11-2022	En el formulario económico se indica "2) El campo cantidad corresponde al total de unidades requeridas en el descriptivo de compra.". Por favor aclarar, ya que no existe el cambio de "cantidad dentro del mismo". Entendemos que tenemos que presentar la oferta por valores unitarios. Es correcto nuestro entendimiento?	Se adjuntara nuevo formulario económico
26	04-11-2022	En caso de que un fabricante u oferente, desee presentar más de una oferta, es decir, dos o más modelos de guante que cumplan con la especificación técnica, se deben presentar tantos sobres (1y2) como número de ofertas, es correcto? Se debe presentar 1 boleta de garantía por cada oferta o es suficiente presentando una sola boleta de garantía original en una de las ofertas y en el resto de las ofertas una copia simple de la misma?	Se debe presentar un sobre por modelo y se acepta una boleta de seriedad por MARCA
27	04-11-2022	Se aceptaran ofertas de marcas que tercerizan la fabricación de guantes, a los que les maquilan un producto con su marca pero que no fabrican propiamente tal???	No se aceptaran marcas que tercerizan la fabricación
28	04-11-2022	En donde dice, el sobre N°2 de "Oferta Económica", en el cuadro con dos ítems para el n°2 Listado Valorizado de costo de reparación y reposición, Sin formalidad ¿este punto es sumatorio al monto total ofertado por el suministro de guantes? O se debe presentar un formulario distinto itemizado	Son formularios distintos con itemizado
29	04-11-2022	En caso de presentar mas de una oferta técnica y económica, Se deben presentar en sobres separados y se podrá usar una copia de la Boleta de seriedad de la oferta o deben ser una boleta de seriedad original por oferta?	Se debe presentar un sobre por modelo y se acepta una boleta de seriedad por MARCA
30	04-11-2022	Habrá algún mínimo de unidades a comprar por Orden de Compra ???	Las órdenes de compras serán emitidas por un mínimo de 500





FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
ÁREA LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 6 de 6

31	04-11-2022	En virtud del tiempo para presentar las ofertas se aceptaran certificados emitidos por el fabricante notariados en el extranjero y no apostillado? Lo anterior a que el apostillamiento puede tardar mas tiempo del considerado en el proceso de licitación.	Se acepta documento emitido en Chile con firma autorizada en Chile por parte del representante del fabricante el cual debe encontrarse físicamente en nuestro país al momento de la autorización notarial. En ningún caso se aceptarán documentos notariados en el extranjero.
----	------------	--	--

